

Tema 26. Prestaciones obligatorias de los particulares a la Administración. Clases de ellas. Régimen jurídico de las prestaciones. El impuesto como forma de prestación.

Tema 27. Las servidumbres públicas. Sus características generales; servidumbres propiamente dichas y limitaciones del dominio por razones de utilidad pública. Idea de las más importantes en materia de aguas, minas, montes, pecuarias, eléctricas y de ferrocarriles. Servidumbres en beneficio de la navegación aérea.

Tema 28. La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y fin. El procedimiento general de expropiación forzosa. Expropiaciones especiales. Garantías jurisdiccionales. Requisas y ocupaciones temporales. Las transferencias coactivas de bienes fungibles.

Tema 29. El servicio público. Su distinción del servicio privado. Notas esenciales que lo caracterizan. Modos de gestión; especial referencia a la concesión. Nacionalización, municipalización y provincialización de servicios. Las actividades privadas de interés público. Obras públicas. Concepto. Diversos sistemas de ejecución.

Tema 30. El dominio público. Concepto y naturaleza jurídica. Elementos del dominio público. Régimen jurídico a que está sometido. Bienes que constituyen el dominio público; sus clases. Uso y aprovechamiento. La concesión demanial. Reservas de dominio.

Tema 31. Organización administrativa. Sus elementos. El territorio. División territorial española. Divisiones administrativas especiales. La población.

Tema 32. Funcionarios públicos. Concepto: rasgos de separación entre autoridades, funcionarios, empleados y subalternos. La relación de servicio; doctrinas sobre su carácter jurídico; especial referencia a la teoría de la situación legal y reglamentaria. Jerarquía administrativa: sus condiciones esenciales y formales.

Tema 33. Funcionarios públicos (continuación). Legislación española general en materia de funcionarios públicos: ingreso, promoción, situaciones administrativas, deberes, derecho y responsabilidad. Régimen del personal subalterno.

Tema 34. Funcionarios públicos (conclusión). Las clases pasivas. Problemas que plantean. El Estatuto de las Clases Pasivas del Estado. Modificaciones posteriores.

Tema 35. Administración Central. Sus órganos. El Jefe del Estado; sus funciones políticas y administrativas. El Consejo de Ministros; competencia. Las Comisiones Delegadas del Gobierno. La Presidencia del Gobierno; atribuciones.

Tema 36. Administración Central (continuación). Los Ministerios. Concepto y funciones de los mismos. La división ministerial; diversos criterios para realizarla. Los Ministros; naturaleza del cargo; sus atribuciones. Ministros sin cartera y su significación. Responsabilidad ministerial; sus clases. Los Subsecretarios y Directores generales. Los Secretarios generales técnicos.

Tema 37. Administración Central (continuación). Organización ministerial vigente. Departamentos ministeriales; precedencia. Antecedentes del Ministerio de Justicia; su estructura actual. Función asignada a la Subsecretaría. Direcciones Generales y su cometido respectivo. Distribución de los servicios administrativos a su cargo.

Tema 38. Administración General (continuación). Los Delegados de la Administración Central. Sus clases. El Gobernador civil. Precedentes históricos. Nombramiento, atribuciones, deberes y responsabilidades. Recursos contra sus resoluciones. Otros delegados. Delegados especiales.

Tema 39. Administración Central (conclusión). La función consultiva. Su naturaleza jurídica. El Consejo de Estado. Antecedentes históricos. Organización actual y funciones. Cuerpos y Organismo consultivos en los Departamentos ministeriales. El Tribunal de Cuentas del Reino y el Consejo de Economía Nacional. Misión respectiva que tienen asignada.

Tema 40. Administración provincial. La provincia. Organización y competencia. La Administración provincial en las islas Canarias. Las Provincias Africanas. Otros regímenes especiales.

Tema 41. Administración municipal. Entidades municipales. El Municipio: sus elementos. Autoridades y organismos municipales; el Alcalde; el Ayuntamiento. Competencia de los Municipios. Entidades locales menores. Régimen municipal excepcional; sus clases.

Tema 42. Administración corporativa. Entidades que la constituyen. Relaciones con la Administración Central. Examen de las entidades institucionales más importantes de nuestro país.

Tema 43. Policía gubernativa. Cuerpo General de Policía; sus funciones. Policía Armada y de Tráfico; misión que tiene conferida. Guardia Civil; sus atribuciones generales; su co-

nexión con los Centros ministeriales y con las Autoridades gubernativas. Policía rural; Policía judicial.

Tema 44. Servicio penitenciario. Clasificación de las prisiones. Ingreso, libertad, licenciamiento y conducción de detenidos, presos y penados. Regímenes de ejecución de penas, de redención de penas por el trabajo y del trabajo en las prisiones. Régimen de instrucción y educación. Instituciones de Patronato. Personal de las prisiones.

Tema 45. La Beneficencia. Organización administrativa. Funciones encomendadas al Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular. Disposiciones de la Instrucción vigente que afectan al ejercicio de acciones ante los Tribunales de Justicia. Exposición de las normas vigentes sobre ingreso de dementes en manicomios.

Tema 46. Aguas terrestres. Alcance de la función que la Administración cumple según se trate de aguas privadas o pública. Naturaleza de los aprovechamientos de aguas públicas y sus diferencias del derecho de dominio sobre las mismas. Clases de aprovechamientos. Comunidades de regantes; organismos al servicio de sus fines; consideración especial de los Jurados de riegos y límites de su jurisdicción en relación con los Tribunales. Competencia respectiva de la jurisdicción contencioso-administrativa y civil en materia de aguas.

Tema 47. Minas. Régimen administrativo vigente en la materia: directrices fundamentales de la Ley de 19 de julio de 1944. Consideración singular de las facultades que las Autoridades administrativas y a las judiciales se conceden en el título VII de dicha Ley.

Tema 48. Montes. El catálogo de Montes. Deslinde de los montes públicos; facultades reservadas a los Juzgados y Tribunales. Mención de las que privativamente les corresponde en materia de policía forestal.

Tema 49. Propiedad incorporal. Su concepto. Propiedad intelectual; normas fundamentales; organización administrativa del servicio; efectos de la inscripción. Propiedad industrial; formas a que se extiende la protección; organización administrativa del Registro y efectos de la inscripción.

Tema 50. La desamortización. Antecedentes. Normas fundamentales sobre venta de bienes nacionales y jurisdicción competente.

Tema 51. La fiscalización de los actos administrativos. Sus clases. El procedimiento administrativo. La Ley de 17 de julio de 1958; breve reseña de su contenido. El procedimiento económico-administrativo; materias que regula.

Tema 52. El recurso contencioso-administrativo. Sistemas. Posición que adopta la Ley de 27 de diciembre de 1956. Salas de lo Contencioso-administrativo de las Audiencias Territoriales; su composición y competencia. Salas tercera, cuarta y quinta del Tribunal Supremo; composición, competencia y distribución de asuntos entre ellas.

Tema 53. Trámites esenciales del recurso contencioso-administrativo según la vigente Ley reguladora de la jurisdicción.

Tema 54. Responsabilidad de la Administración. Responsabilidad sin falta; su fundamento doctrinal; aplicaciones en la legislación española. Responsabilidad culposa; la responsabilidad de la Administración por pactos de sus funcionarios; examen de este problema en la doctrina, en la legislación y en la jurisprudencia españolas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes al concurso-oposición entre Médicos para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio, especialidad de «Dermatología y Sifiliografía».

Lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Madrid para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio, especialidad de Dermatología y Sifiliografía.

Jaqueti del Pozo, don Gerardo.
Soto Melo, don Joaquín.

Madrid, 3 de julio de 1962.—El Secretario accidental, Emilio Tomás Fernández de Mera.—3361.